Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el "Patrimonio atribuido a accionistas" de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2022. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario del valor liquidativo de la misma.	A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene un contrato de gestión con Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad. Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes: *Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos* Solicitamos a la Entidad depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la Entidad depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora. *Valoración de la cartera* Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema Mª Ramos Pascual (22788)

3 de abril de 2023

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/09374

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

008529407

CLASE 8.ª

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

ACTIVO	2022	2021
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**13 974 085,97**	**19 358 335,34**
Deudores	42 432,18	48 411,48
Cartera de inversiones financieras	12 640 987,60	17 666 391,56
Cartera interior	3 257 285,81	1 173 127,51
Valores representativos de deuda	3 257 285,81	1 173 127,51
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	9 225 671,64	16 400 048,16
Valores representativos de deuda	4 747 850,96	4 459 199,35
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	4 477 820,68	11 940 848,81
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	158 030,15	93 215,89
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 290 666,19	1 643 532,30
TOTAL ACTIVO	**13 974 085,97**	**19 358 335,34**

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

008529408

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**13 957 141,77**	**19 336 459,99**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	13 957 141,77	19 336 459,99
Capital	30 000 000,00	30 000 000,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	3 541 647,97	3 545 925,07
Reservas	7 228 738,50	7 230 187,49
(Acciones propias)	(24 562 856,26)	(20 527 917,54)
Resultados de ejercicios anteriores	(911 735,03)	(891 162,79)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(1 338 653,41)	(20 572,24)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**16 944,20**	**21 875,35**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	16 944,20	21 875,35
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**13 974 085,97**	**19 358 335,34**

CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Cuentas de compromiso	**-**	**-**
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	**30 835 882,67**	**30 815 310,43**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	30 000 000,00	30 000 000,00
Pérdidas fiscales a compensar	835 882,67	815 310,43
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**30 835 882,67**	**30 815 310,43**

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

008529409

CLASE 8.ª

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

	2022	2021
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(154 005,24)	(208 792,26)
Comisión de gestión	(125 084,27)	(170 477,96)
Comisión de depositario	(15 634,95)	(21 309,76)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(13 286,02)	(17 004,54)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(154 005,24)**	**(208 792,26)**
Ingresos financieros	173 582,36	160 265,54
Gastos financieros	(2 487,60)	(10 820,06)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(758 346,16)	37 136,72
Por operaciones de la cartera interior	(127 911,29)	(20 543,22)
Por operaciones de la cartera exterior	(630 434,87)	57 679,94
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(1 400,27)	(11 978,74)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(595 996,50)	13 616,56
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	1 542,86
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(569 975,14)	14 055,33
Resultados por operaciones con derivados	(26 021,36)	(1 981,63)
Otros	-	-
Resultado financiero	**(1 184 648,17)**	**188 220,02**
Resultado antes de impuestos	**(1 338 653,41)**	**(20 572,24)**
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(1 338 653,41)**	**(20 572,24)**

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

TIMBRE DEL ESTADO

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1 338 653,41)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(1 338 653,41)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**30 000 000,00**	**3 545 925,07**	**7 230 187,49**	**(20 527 917,54)**	**(891 162,79)**	**(20 572,24)**	**-**	**19 336 459,99**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**30 000 000,00**	**3 545 925,07**	**7 230 187,49**	**(20 527 917,54)**	**(891 162,79)**	**(20 572,24)**	**-**	**19 336 459,99**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1 338 653,41)	-	(1 338 653,41)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(20 572,24)	20 572,24	-	-
Operaciones con accionistas	-	(4 277,10)	(1 448,99)	(4 034 938,72)	-	-	-	(4 040 664,81)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**30 000 000,00**	**3 541 647,97**	**7 228 738,50**	**(24 562 856,26)**	**(911 735,03)**	**(1 338 653,41)**	**-**	**13 957 141,77**

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

008529410

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(20 572,24)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(20 572,24)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**30 000 000,00**	**3 539 113,01**	**7 230 862,03**	**(16 067 654,81)**	**(904 332,44)**	**14 632,95**	**-**	**23 812 620,74**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**30 000 000,00**	**3 539 113,01**	**7 230 862,03**	**(16 067 654,81)**	**(904 332,44)**	**14 632,95**	**-**	**23 812 620,74**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(20 572,24)	-	(20 572,24)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	1 463,30	-	13 169,65	(14 632,95)	-	-
Operaciones con accionistas	-	6 812,06	(2 137,84)	(4 460 262,73)	-	-	-	(4 455 588,51)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**30 000 000,00**	**3 545 925,07**	**7 230 187,49**	**(20 527 917,54)**	**(891 162,79)**	**(20 572,24)**	**-**	**19 336 459,99**

0085294 11

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS

TRES CENTIMOS DE EURO

008529412

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 31 de mayo de 1999 bajo la denominación social de BSN Élite 10-30, S.I.M.C.A.V., S.A., habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 25 de junio de 2015. Tiene su domicilio social en Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 17 de septiembre de 1999 con el número 638, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio y los resultados de la Sociedad. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de gestión ha sido del 0,80% sobre el patrimonio y del 10,00% sobre los resultados.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un grupo de sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(1 338 653,41)	(20 572,24)
	(1 338 653,41)	**(20 572,24)**
Propuesta de distribución		
Resultados de ejercicios anteriores	(1 338 653,41)	(20 572,24)
	(1 338 653,41)	**(20 572,24)**

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor liquidativo de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad, a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas deudoras	42 432,18	48 411,49
Otros	-	(0,01)
	42 432,18	**48 411,48**

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Otros	16 944,20	21 875,35
	16 944,20	**21 875,35**

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	**3 257 285,81**	**1 173 127,51**
Valores representativos de deuda	3 257 285,81	1 173 127,51
Cartera exterior	**9 225 671,64**	**16 400 048,16**
Valores representativos de deuda	4 747 850,96	4 459 199,35
Instituciones de Inversión Colectiva	4 477 820,68	11 940 848,81
Intereses de la cartera de inversión	**158 030,15**	**93 215,89**
	12 640 987,60	**17 666 391,56**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caceis Bank Spain, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 289 807,22	1 511 498,31
Cuentas en divisa	858,97	132 033,99
	1 290 666,19	**1 643 532,30**

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2022 y 2021 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2021	Operaciones con acciones	Otros	2022
Capital inicial	6 000 000,00	-	-	6 000 000,00
Capital estatutario emitido	24 000 000,00	-	-	24 000 000,00
	30 000 000,00	**-**	**-**	**30 000 000,00**

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	6 000 000,00	-	-	6 000 000,00
Capital estatutario emitido	24 000 000,00	-	-	24 000 000,00
	30 000 000,00	**-**	**-**	**30 000 000,00**

El capital social inicial está representado por 1.000.000 acciones de 6,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en Bolsas y Mercados Españoles.

El capital estatutario máximo se establece en 60.000.000,00 euros representado por 10.000.000 acciones de 6,00 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2021	Distribución resultados de 2021	Otros	2022
Reserva legal	875 984,02	-	-	875 984,02
Reserva voluntaria	6 354 203,47	-	(1 448,99)	6 352 754,48
Resultado de ejercicios anteriores	(891 162,79)	(20 572,24)	-	(911 735,03)
	6 339 024,70	**(20 572,24)**	**(1 448,99)**	**6 317 003,47**

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

	2020	Distribución resultados de 2020	Otros	2021
Reserva legal	874 520,72	1 463,30	-	875 984,02
Reserva voluntaria	6 356 341,31	-	(2 137,84)	6 354 203,47
Resultado de ejercicios anteriores	(904 332,44)	13 169,65	-	(891 162,79)
	6 326 529,59	**14 632,95**	**(2 137,84)**	**6 339 024,70**

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

	2022	2021
Saldo al 1 de enero	(20 527 917,54)	(16 067 654,81)
Entradas	(4 089 631,88)	(5 280 826,00)
Salidas	54 693,16	820 563,27
Saldo al 31 de diciembre	**(24 562 856,26)**	**(20 527 917,54)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad mantenía 3.110.448 y 2.582.584 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las acciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2022	2021
Patrimonio atribuido a accionistas	13 957 141,77	19 336 459,99
Número de acciones en circulación	1 889 552	2 417 416
Valor liquidativo por acción	7,39	8,00
Número de accionistas	357	430

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

e) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían participaciones significativas en el capital social de la Sociedad.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Capital nominal no suscrito ni en circulación	30 000 000,00	30 000 000,00
Pérdidas fiscales a compensar	835 882,67	815 310,43
	30 835 882,67	**30 815 310,43**

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación de la Sociedad respecto a las mismas.

Durante el ejercicio 2022 el tipo impositivo de la Sociedad ha sido del 1%.

Las bases imponibles del Impuesto sobre beneficios del ejercicio se incorporarán al importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

En relación con la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2022 y 2021 está dentro de los límites legales establecidos en la legislación vigente.

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 3 miles de euros, en cada ejercicio.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los miembros del Consejo de Administración han percibido 1.650,00 euros en concepto de remuneraciones, en cada ejercicio. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2022, se compone de:

	2022		
	Hombres	**Mujeres**	**Entidad Jurídica**
Consejeros	1	2	-

Al 31 de diciembre de 2022, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	268 939,73	556,45	268 343,61	(596,12)	ES0L02311105
SPAIN GOVERNMENT 1.95 2030-07-30	EUR	261 786,79	2 411,77	249 557,60	(12 229,19)	ES00000127A2
TOTALES Deuda pública		**530 726,52**	**2 968,22**	**517 901,21**	**(12 825,31)**	
Renta fija privada cotizada						
SANTANDER CONSUM 1.00 2024-02-27	EUR	193 840,04	2 713,20	193 593,59	(246,45)	XS1956025651
BANCO BILBAO VIZ 2.58 2029-02-22	EUR	783 171,14	17 665,21	780 093,71	(3 077,43)	XS1954087695
CAIXABANK SA 3.75 2029-02-15	EUR	611 681,56	19 726,03	589 402,47	(22 279,09)	XS1951220596
BANCO SANTANDER, 0.50 2027-03-24	EUR	175 392,77	775,34	177 322,27	1 929,50	XS2324321285
MAPFRE SA 4.38 2047-03-31	EUR	529 105,61	16 541,10	473 159,14	(55 946,47)	ES0224244089
BANKINTER SA 0.62 2027-10-06	EUR	325 881,96	3 483,85	334 455,84	8 573,88	ES0213679JR9
AMADEUS IT GROUP 2.88 2027-05-20	EUR	193 296,23	3 934,20	191 357,58	(1 938,65)	XS2177555062
TOTALES Renta fija privada cotizada		**2 812 369,31**	**64 838,93**	**2 739 384,60**	**(72 984,71)**	
TOTAL Cartera Interior		**3 343 095,83**	**67 807,15**	**3 257 285,81**	**(85 810,02)**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0085294 26

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
SIEMENS FINANCIE 0.30 2024-02-28	EUR	193 724,80	1 549,59	192 762,56	(962,24)	XS1955187692
IBERDROLA INTERN 2.62 2049-03-26	EUR	984 844,51	20 208,90	975 408,67	(9 435,84)	XS1797138960
JPMORGAN CHASE A 1.50 2026-10-29	EUR	418 820,44	3 204,00	414 141,78	(4 678,66)	XS1402921412
ENI SPA 2.62 2049-01-13	EUR	730 831,15	17 770,89	635 715,58	(95 115,57)	XS2242929532
TOTALENERGIES SE 2.62 2049-02-26	EUR	300 749,15	6 666,78	281 982,64	(18 766,51)	XS1195202822
NESTLE FINANCE I 0.00 2024-11-12	EUR	190 330,04	1 060,56	188 619,77	(1 710,27)	XS2170362326
VOLKSWAGEN FIN.S 3.00 2025-04-06	EUR	248 220,68	5 740,82	244 094,26	(4 126,42)	XS2152062209
DANONE SA 0.00 2025-12-01	EUR	182 586,59	1 260,43	180 816,69	(1 769,90)	FR0014003Q41
ORANGE SA 2.38 2049-04-15	EUR	524 764,76	8 491,44	474 337,46	(50 427,30)	FR0013413887
RCI BANQUE SA 2.00 2024-07-11	EUR	600 230,81	5 624,36	584 191,90	(16 038,91)	FR0013393774
CREDIT AGRICOLE 4.25 2049-01-13	EUR	441 571,44	16 441,10	390 396,38	(51 175,06)	FR0012444750
DEUTSCHE TELEKOM 0.88 2026-03-25	EUR	186 888,00	2 204,13	185 383,27	(1 504,73)	DE000A2TSDD4
TOTALES Renta fija privada cotizada		**5 003 562,37**	**90 223,00**	**4 747 850,96**	**(255 711,41)**	
Acciones y participaciones Directiva						
JPM US SHORT DURATION BO	EUR	482 962,30	-	486 766,36	3 804,06	LU0973529844
AXA IM FIIS US CORPORATE	EUR	631 345,15	-	588 363,94	(42 981,21)	LU0211300792
MUZINICH FUNDS ENHANCED	EUR	539 811,74	-	522 545,21	(17 266,53)	IE00BYXHR262
ALGEBRIS FINANCIAL CREDI	EUR	634 398,76	-	575 249,60	(59 149,16)	IE00B81TMV64
PIMCO GIS INCOME FUND	EUR	633 837,62	-	629 514,11	(4 323,51)	IE00B80G9288
PRINCIPAL GLOBAL INV PRE	EUR	340 998,89	-	311 778,42	(29 220,47)	IE00B2NGJY51
TIKEHAU SHORT DURATION F	EUR	531 186,35	-	516 049,64	(15 136,71)	LU2098119287
PICTET SHORT TERM EMERGI	EUR	540 352,19	-	503 459,92	(36 892,27)	LU1055198771
VANGUARD U.S. GOVERNMENT	EUR	359 518,46	-	344 093,48	(15 424,98)	IE0007471471
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**4 694 411,46**	**-**	**4 477 820,68**	**(216 590,78)**	
TOTAL Cartera Exterior		**9 697 973,83**	**90 223,00**	**9 225 671,64**	**(472 302,19)**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0085294 27

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BANCO BILBAO VIZ 2.58 2029-02-22	EUR	783 171,14	17 665,22	831 842,42	48 671,28	XS1954087695
MAPFRE SA 4.38 2047-03-31	EUR	347 855,10	9 924,66	341 285,09	(6 570,01)	ES0224244089
TOTALES Renta fija privada cotizada		**1 131 026,24**	**27 589,88**	**1 173 127,51**	**42 101,27**	
TOTAL Cartera Interior		**1 131 026,24**	**27 589,88**	**1 173 127,51**	**42 101,27**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
008529428

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
IBERDROLA INTERN 2.62 2049-03-26	EUR	984 844,51	20 208,90	1 051 086,24	66 241,73	XS1797138960
CITIGROUP INC 1.68 2024-05-15	USD	380 937,33	848,39	400 218,36	19 281,03	US172967MR94
JPMORGAN CHASE A 1.35 2023-10-24	USD	377 736,72	1 011,90	398 660,15	20 923,43	US46625HRW24
IBERDROLA INTERN 1.45 2049-02-09	EUR	502 791,15	6 475,34	501 364,57	(1 426,58)	XS2295335413
ENI SPA 2.62 2049-01-13	EUR	730 831,15	17 770,89	726 394,08	(4 437,07)	XS2242929532
MORGAN STANLEY 3.75 2023-02-25	USD	396 032,42	(5 621,95)	420 306,51	24 274,09	US61746BDJ26
ORANGE SA 2.38 2049-04-15	EUR	524 764,76	8 491,44	521 726,00	(3 038,76)	FR0013413887
CREDIT AGRICOLE 4.25 2049-01-13	EUR	441 571,44	16 441,10	439 443,44	(2 128,00)	FR0012444750
TOTALES Renta fija privada cotizada		**4 339 509,48**	**65 626,01**	**4 459 199,35**	**119 689,87**	
Acciones y participaciones Directiva						
CARMIGNAC PORTFOLIO FLEX	EUR	649 050,47	-	645 865,60	(3 184,87)	LU0992631217
CARMIGNAC SECURITE (LX)	EUR	1 470 100,00	-	1 475 891,37	5 791,37	LU0992624949
THREADNEEDLE LUX- CREDIT	EUR	1 150 050,00	-	1 136 767,12	(13 282,88)	LU1849560120
VONTOBEL FUND - TWENTYFO	EUR	1 175 049,92	-	1 184 351,70	9 301,78	LU1717117623
MFS MERIDIAN EMERGING MA	EUR	300 050,05	-	304 368,79	4 318,74	LU0583240782
BSF FIXED INCOME STRATEG	EUR	1 175 049,57	-	1 160 392,23	(14 657,34)	LU0438336777
MUZINICH FUNDS ENHANCED	EUR	600 050,03	-	618 089,60	18 039,57	IE00BYXHR262
GAM STAR MBS TOTAL RETUR	EUR	700 050,03	-	723 089,89	23 039,86	IE00BQSBX418
NEUBERGER BERMAN EMERGIN	EUR	600 100,00	-	603 324,56	3 224,56	IE00BDZRX185
ALGEBRIS FINANCIAL CREDI	EUR	705 049,79	-	713 071,74	8 021,95	IE00B81TMV64
PIMCO GIS INCOME FUND	EUR	860 797,68	-	946 009,26	85 211,58	IE00B80G9288
PRINCIPAL GLOBAL INV PRE	EUR	415 100,00	-	430 247,17	15 147,17	IE00B2NGJY51
TIKEHAU SHORT DURATION F	EUR	1 398 058,05	-	1 396 902,80	(1 155,25)	LU2098119287
PICTET SHORT TERM EMERGI	EUR	600 100,00	-	602 476,98	2 376,98	LU1055198771
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**11 798 655,59**	**-**	**11 940 848,81**	**142 193,22**	
TOTAL Cartera Exterior		**16 138 165,07**	**65 626,01**	**16 400 048,16**	**261 883,09**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0085294 29

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

008529430

CLASE 8.ª

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Exposición fiel del negocio y actividades principales

2022 no va a pasar desapercibido para ningún tipo de los inversores.

Los mercados se tambalean tras el peor año en los mercados financieros mundiales desde la crisis financiera de 2008, ya que la inflación obligó a los bancos centrales de todo el mundo a subir los tipos de interés y puso fin a la oferta de dinero barato que ha alimentado una década dorada para los inversores, las acciones mundiales han perdido alrededor de una quinta parte de su valor durante el último año, al estallar la "burbuja de todo vale" que se infló durante la pandemia del virus Covid-19, haciendo caer las acciones tecnológicas y los criptoactivos, la inflación se disparó al reabrirse las economías tras los bloqueos provocados por la pandemia y Rusia desencadenó una crisis energética en Europa al militarizar el suministro de gas.

El índice MSCI All-Country World de acciones perdió alrededor de una quinta parte de su valor durante 2022, cosechando el peor resultado en 14 años, desde que la crisis financiera mundial borrara el 40% del valor de las acciones en 2008. El STOXX 600 europeo cayó cerca de un 12% en 2022, su peor resultado desde 2018. El índice CSI 300 de China cayó un 22% en 2022, ya que los cierres de Covid-19 afectaron a su economía a lo largo del año, las caídas de las acciones se explican entre otras cosas por la subida de los precios alejando la expectativa de que la inflación fuera transitoria. En EEUU el IPC alcanzó en junio el 9,1%, el nivel más alto en cuatro décadas, y también en otoño se mostró más sólida de lo esperado.

2022 también fue un año históricamente malo para la deuda soberana europea, que se vio castigada por las subidas de los tipos de interés del Banco Central Europeo y la Reserva Federal estadounidense. El tipo de interés, o rendimiento, de los bonos alemanes a 10 años sufrió su mayor desplome desde la década de 1950, llegando a ser a finales de septiembre de 2022 el periodo más devastador para los bonos desde al menos 1926. Con estos resultados, los inversores con carteras clásicas "60/40" (60% en acciones y 40% en bonos) se enfrentaban este año a las peores rentabilidades desde hacía un siglo.
A todo esto, los precios de la energía alcanzaron máximos históricos.

Los precios del gas continental batieron récords en agosto, con un salto a 321 euros el megavatio-hora (frente a los 27 euros de un año antes), después de que Gazprom anunciara el cierre de su gasoducto Nord Stream 1 a Alemania por mantenimiento. El petróleo registró su segunda subida anual consecutiva, tras un año turbulento. En marzo, el crudo Brent alcanzó su punto más alto desde 2008, rozando los 139 dólares el barril, cuando los operadores anticiparon la interrupción del suministro ruso. Pero los precios del crudo retrocedieron desde ese máximo de marzo, terminando el año en torno a los 83 dólares el barril, por la preocupación de que la economía mundial se debilitara, lo que significaba una menor demanda del principal importador mundial de crudo, China.

En lo que se refiere al resto de las materias primas, el cobre se dirigió a su primera caída anual desde 2018, ya que los precios se vieron presionados a la baja por la fortaleza del dólar, los temores de una recesión mundial y el empeoramiento de la situación de Covid-19 en el principal consumidor, China.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2022, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2022.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Élite Renta Fija 1, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 28 de febrero de 2023, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales	Del 0O8529407 al 0O8529429
	Informe de gestión	Del 0O8529430 al 0O8529431
Segundo ejemplar	Cuentas anuales	Del 0O8529432 al 0O8529454
	Informe de gestión	Del 0O8529455 al 0O8529456

FIRMANTES:

Dña. Camelia Durán Muñoz
Presidente

Dña. María del Pilar de la Rosa de Lema
Consejero

D. Luis Ramallo Bardají
Secretario Consejero